

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DE SALUD, A QUE INVESTIGUEN Y, DE SER EL CASO, SANCIONEN A LOS RESPONSABLES DEL DAÑO AL ERARIO Y A LA SALUD DE LOS HABITANTES DE BAJA CALIFORNIA DURANTE EL GOBIERNO DE JAIME BONILLA VALDEZ POR PERMITIR QUE CADUCARAN MÁS DE UN MILLÓN DE MEDICAMENTOS.

Los suscritos, **senadoras y senadores** integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos y aplicables; someto a la consideración del Pleno de esta Comisión Permanente la presente Proposición con **Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno Federal a través de las Secretarías de la Función Pública y de Salud, a que investiguen y, de ser el caso, sancionen a los responsables del daño al erario y a la salud de los habitantes de Baja California durante el gobierno de Jaime Bonilla Valdez por permitir que caducaran más de un millón de medicamentos** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

De acuerdo con información publicada en distintos diarios de circulación nacional el gobierno de Baja California dejó caducar, en las propias instalaciones del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado (ISESALUD), alrededor de un millón 622 mil 826 fármacos e insumos médicos que se compraron entre 2017 y 2021.

Lo anterior representó una pérdida económica de 93.7 millones de pesos, de acuerdo con los reportes de almacén del mismo Instituto.

Ante estas acciones el Gobierno del Estado no ha dado con los responsables, ni tampoco ha impuesto ningún tipo de sanción. Más grave aún resulta que, de acuerdo con el reporte a junio de 2022 hay

una pérdida de 131.6 millones de pesos en fármacos caducados solo en este año.

Millones de pesos que fueron tirados a la basura o quemados por decisión da la junta de gobierno de la administración anterior a cargo de Morena; con lo que miles de personas se quedaron sin tratamiento para padecimientos tan graves como el cáncer, diabetes, epilepsia, hipertensión, e trastorno bipolar o distintas infecciones.

Según la información publicada por el diario El Universal, hay pacientes con cáncer que requieren medicamentos especiales, mismos que les siguen siendo negados por el gobierno de Morena y se encontraron dentro de lotes de medicamentos que caducaron y terminaron en la basura.

La incompetencia y negligencia criminal de la actual administración, ha sido evidente en todo, no solo a nivel local; sino a nivel federal, al desmantelar un sistema de compras que funcionaba y que, si bien tenía problemas, daba abasto a la mayoría de la población, que hoy se ve abandonada por un gobierno incapaz y corrupto.

El desabasto de fármacos para pacientes con cáncer alcanzó un nivel promedio del 50% durante 2020 y 2021, de acuerdo con estimaciones hechas por las autoridades de los hospitales de ISESALUD, solo en Baja California; además, cirugías y quimioterapias fueron diferidas hasta por lapsos de cuatros meses en ese mismo periodo¹.

Según la investigación dada a conocer por los diarios, en el caso de los medicamentos caducados existió complicidad para hacer negocios entre el comprador, es decir, las autoridades de ISESALUD, y el proveedor, además, de una omisión en la recepción y no distribución del medicamento y material médico.

De acuerdo con los registros de los almacenes del sistema de salud pública de Baja California, de los 93.7 millones de pesos en fármacos

¹ Isabel Mercado. Baja California, con una crisis en hospitales y bodegas repletas de medicamentos caducados 25 de julio de 2022, visible en <https://www.borderhub.org/noticias-especiales/baja-california-vive-una-doble-realidad-por-un-lado/> fecha de consulta 25 de julio de 2022.

y material de salud que se detectó caducado, el equivalente a 58.2 millones de pesos fueron localizados, y de estos, el 94.6% caducó a finales de 2019 y durante la pandemia por coronavirus, durante el periodo de gobierno de Jaime Bonilla Valdez.

Si bien, la mayor cantidad de este material fue adquirido por su antecesor, Francisco Vega de Lamadrid, fue la administración de Jaime Bonilla la que permitió que el material médico expirara sin ser distribuido.

La Coordinación Estatal de Almacenes es la encargada de regular y supervisar los depósitos de todo el estado, y los encargados y supervisores de estos, reciben y autorizan las salidas del medicamento, previa solicitud del mismo por parte de las autoridades médicas, hospitales o unidades de salud, de acuerdo con el organigrama institucional, pero fueron los funcionarios de la Dirección General de ISESALUD los responsables de autorizar y suscribir los contratos con los proveedores de claves médicas que han saturado los almacenes con medicamentos caducos.

Lamentablemente, el caso de Baja California no es el único, el pasado mes de abril, el portal Latinus dio a conocer en un reportaje que, al Instituto Mexicano del Seguro Social, se le caducaron más de 134 millones de piezas de medicamento, durante los últimos 3 años. Esto según el IMSS es equivalente a más de 18 mil millones de pesos².

Las consecuencias una vez más recaen en quienes menos tienen, ya que no solo les afectan económicamente, sino inciden directamente en su salud y, probablemente en su vida.

Entre los medicamentos caducos se encuentran, en su mayor parte vacunas del cuadro básico, tratamientos para el cáncer o el VIH. Enfermedades que habían sido erradicadas hace décadas gracias a las vacunas, se están volviendo a presentar, por el desabasto de las mismas.

² Medicinas a la basura, Ana Lucía Hernández, Monserrat Peralta y Julio Astorga. Latinus. VISIBLE en <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=aZerMp6WLOc> fecha de consulta, 25 de julio de 2022.

Cifras del propio Instituto señalaron que 610 mil piezas de medicamento oncológico caducaron en 3 años. Mientras los pacientes seguían pidiendo sus tratamientos, éstos caducaban en las bodegas del IMSS.

En otro reportaje, Latinus pidió al IMSS proporcionar el **“número de medicamentos que caducaron en posesión de su dependencia”**. Solicitando números absolutos y cifras concretas por año. La respuesta oficial del Instituto fue un archivo de excel con una columna donde se indicó el nombre del medicamento y otra columna con el número de piezas caducadas. La información que entregó el instituto arroja que se le caducaron 134 millones de piezas de medicamentos de 2019 a octubre de 2021³.

En su respuesta el IMSS alteró los datos, porque eran conscientes de lo que ocurrió con el medicamento, además de que conocían todo sobre la salida de los almacenes y el traslado de piezas caducadas, sin embargo, decidió ocultar la información declarando su inexistencia.

En el Grupo Parlamentario del PRI estamos en contra de la impunidad por la falta de atención médica oportuna a los mexicanos, más aún cuando hay millones de pesos del erario que se debieron invertir en salud y por corrupción terminaron en los basureros; negándole el derecho a la salud a miles de personas que necesitaban un tratamiento, poniendo en peligro su salud y su vida.

Es por ello que en el PRI exigimos la acción del Gobierno Federal a través de las Secretarías de la Función Pública y de Salud para que investiguen y, de ser el caso, sancionen a los responsables del daño al erario y a la salud de los habitantes de Baja California durante el gobierno de Jaime Bonilla Valdez, por permitir que caducaran más de un millón de medicamentos.

Del mismo modo, los legisladores del Grupo Parlamentario del PRI, demandamos que el Instituto Mexicano del Seguro Social, informe

³ Latinus El IMSS oculta y manipula cifras de medicamentos caducados; sus funcionarios violan la Ley de Transparencia, 13 de abril de 2022. Visible en <https://latinus.us/2022/04/13/imss-oculta-manipula-cifras-medicamentos-caducados-funcionarios-violan-ley-transparencia/> fecha de consulta, 25 de julio de 2022.

puntualmente a esta Soberanía sobre las vacunas y medicamentos caducos durante la presente administración, así como las acciones a tomar para castigar a quienes han sido responsables de estos hechos.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a través de las Secretarías de la Función Pública y de Salud, a que investiguen y, de ser el caso, sancionen a los responsables del daño al erario y a la salud de los habitantes de Baja California durante el gobierno de Jaime Bonilla Valdez, por permitir que caducaran más de un millón de medicamentos.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, informe puntualmente a esta Soberanía sobre las vacunas y medicamentos caducos, así como las acciones a tomar para castigar a quienes han sido responsables de estos hechos.

Dado en el Senado de la República a los 27 días del mes de Julio de 2022.

S u s c r i b e n

**Senadoras y Senadores integrantes del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional**